



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de Mayo - de 2001.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre las auxiliares, señora Ana Rosa COLELLA, de la Habilitación de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y la señorita, Susana Olimpia TULA GONZAGA, del Juzgado Federal de Lomas de Zamora N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION